



ADECUACION TARIFARIA

En conformidad al Decreto Supremo N° 21 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo de fecha 21 de Enero de 2019, publicado en el diario oficial el 14 de mayo de 2019, TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A. informa las tarifas vigentes a contar de las 00:00 horas del día 25 de mayo de 2021.

1.1 Servicios de Uso de Red

1.1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil

Horario Normal (\$/segundo)	0,0432
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0324
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0217

1.1.2 Servicio de Transito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil

Horario Normal (\$/segundo)	0,0058
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0043
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0029

1.2 Servicios de Interconexión en los PTRs y Facilidades Asociadas

a) Conexión al PTR

Opción agregada

Cargo Mensual por tarjeta troncal E1 (\$/mes)	38.217
Cargo Mensual por tarjeta troncal 1Gb (\$/mes)	64.592
Cargo Mensual por tarjeta troncal 10 Gb (\$/mes)	162.071
Cargo Mensual por tarjeta troncal 100 Gb (\$/mes)	471.066

Opción desagregada

Cargo Mensual por tarjeta troncal E1 (\$/mes)	11.714
Cargo Mensual por tarjeta troncal 1Gb (\$/mes)	38.092
Cargo Mensual por tarjeta troncal 10 Gb (\$/mes)	135.571
Cargo Mensual por tarjeta troncal 100 Gb (\$/mes)	444.565

Desconexión

Cargo por desconexión (\$/evento)	52.649 (*)
-----------------------------------	------------

b) Adecuación de Obras Civiles

Cargo por cámara habilitada (\$/evento)	491.572 (*)
Cargo por habilitación y uso de túnel por cada cable ingresado (\$/metro)	169.759 (*)
Cargo por adecuación de canalizaciones por cada cable ingresado (\$/metro)	20.216 (*)
Conexión de un cable a los blocks en el MDF (modulo de 100 pares) (\$/block)	248.487 (*)
Conexión de un cable a las bandejas de terminación en el FDF (modulo de 32 fibras) (\$/block)	289.346 (*)
Uso de block en el MDF (\$/block)	1.875 (*)
Uso de bandeja terminación FDF (\$/block)	1.875 (*)

c) Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización

Cargo por habilitación de espacio físico en PTR (\$/sitio)	308.560 (*)
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$/m ² mes)	13.753 (*)
Cargo por tendido de cable de energía (\$/metro)	16.603 (*)
Cargo por hora de visita supervisada (\$/hora)	18.754 (*)
Cargo por deshabilitación del espacio físico en PTR (\$/sitio)	308.560 (*)
Cargo Mensual por kilo-watt consumido (\$/kWh-mes)	389,32 (*)
Cargo mensual por kilo-watt disipado (\$/kWh-mes)	77,77 (*)

d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas

Enrutamiento y reprogramación de tráfico (\$/evento)	74.994 (*)
--	------------

e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código de Portador

Cargo por incorporación del numero y habilitación de su encaminamiento, (\$/por centro solicitado)	107.232 (*)
Mantenición del numero (\$/mes)	0

1.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional

1.3.1 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional

Medición

Cargo por Registro (\$/registro)	0,0540 (*)
----------------------------------	------------

Tasación

Cargo por Registro (\$/registro)	0,1078 (*)
----------------------------------	------------

Facturación:

Cargo por Registro facturado (\$/registro facturado)	3,9412 (*)
--	------------

Cobranza:

Cargo por documento emitido (\$/documento)	23,23 (*)
--	-----------

Administración de Saldos de Cobranza:

Cargo por registro (\$/registro)	0,3237 (*)
----------------------------------	------------

1.3.2 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador

a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes

Cargo anual (\$/año)	95.257 (*)
----------------------	------------

b) Información de Suscriptores y Tráficos, necesaria para operar el sistema multiportador discado y contratado

Información de Suscriptores y Tráfico para portadores (\$/mes)	52.080 (*)
Acceso remoto a información actualizada (\$/año)	1.191.933 (*)

c) Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado

Cargo habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento)	6.465 (*)
Cargo mantención del sistema multiportador contratado (\$/mes)	1.988.674
Cargo por activación o desactivación de abonados (\$/evento)	3.232 (*)

(*) Tarifas con vigencia a partir del 26 de mayo de 2021.

Valores en pesos, Incluyen IVA.